

"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Exp.0014874/2016

Córdoba, 25 AGO 2016

VISTO:

La nota presentada por la Sra. Profesora Titular de la Cátedra de Semiología UHMI N°4 – Hosp. Misericordia Dra. Mónica Tolosa, en la cual solicita la designación de Instructor en el Área al Sr. Méd. Andrés GIOBELLINA DNI: 29.606.832 para colaborar con las tareas docentes en la Cátedra a su cargo en el período lectivo 2016; y

CONSIDERANDO:

El V°B° de Secretaría Académica;

El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H. Consejo Directivo de fecha 11/08/2016;

Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Art.1°.- Otorgar la función de Instructor en el Área al Sr. Méd. Andrés GIOBELLINA DNI: 29.606.832, para colaborar con las tareas docentes en la Cátedra de Semiología UHMI N°4 – Hosp. Misericordia, en el período lectivo 2016.

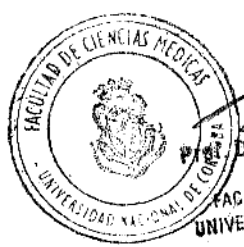
Art.2°.- La función que desempeña el nombrado no tiene carácter rentado, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.3°.- Correrá por cuenta del nominado, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.4°.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A ONCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

Prof. Dr. ROVELIO PIZZI
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Dra. MARTA FIOLE DE CUNEO
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:
NBC.BC.vch.

1459